Año XVIII

Núm. 3.637

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 15 de Julio de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

(De nuestro servicio especial)

Crónica científica

Afecciones de la nariz.—Los romadizos.—Desarreglos que producen.—Peligros de la infancia.—Especialistas.

Hemos dedicado anteriores trabajos al estudio de las funciones de la nariz, como órgano externo del aparato respiratorio.

Pero conviene hacer algunas advertencias acerca de las causas que dificultan ó entorpecen estas funciones, ocasionando diversos accidentes cuya probable gravedad pudo ser evitada á tiempo con la aplicación de los cuidados de la higiene.

Muchas personas se ven obligadas á tener constantemente la boca entreabierta. El aire que penetra en sus pulmones por el conducto ordinario no es suficiente para las necesidades del organismo, porque las fosas nasales se hallan obstruidas. Algunas veces la molestia es accidental y pasajera, como consecuencia de un simple constipado. Cuando el mal se prolonga, tomando carácter de crónico, no debe descuidarse la aplicación de los remedios que la ciencia aconseja.

La garganta, los bronquios y el pecho no tardan en sufrir alteraciones por efecto del romadizo. Toda persona que tiene la nariz más ó menos obstruida está romadizada. No puede oler ni respirar. La rosa y el ajo, los agradables perfumes y emanaciones pestilentes, apenas producen sensación al romadizado.

El aire que se introduce por la boca es impuro y seco. Contiene moléculas de polvo y carece de flexibilidad. Las amigdalas se infartan con frecuencia, al sentir un cambio brusco de la temperatura, sucediéndose las inflamaciones de la laringe y de los bronquios con una facilidad desesperante.

La voz se altera, resultando gangosa el habla é imperfecta la pronunciación. Finalmente, muchos trastornos de mayor ó menor gravedad, que se atribuyen á cualquier causa, suelen estar relacionados con las afecciones de la nariz. Una de ellas es la sordera, porque el aparato comunica con las fosas nasales, y el aire exterior, al pasar por la boca cuando se traga la saliva, no es el que se necesita para las funciones del oido.

En los niños la obstrucción crónica de la nariz ofrece otros más graves inconvenientes. El desarrollo físico se detiene ó se hace en condiciones desfavorables, que originan deformaciones de la cara, del pecho y de la columna vertebral. Estos accidentes solo se notan despues de transcurrir algun tiempo bajo la influencia de la obstrucción, y suelen desaparecer para manifestarse luego con mayor intensidad; no debe esperarse que se hagan incorregibles, para devolver á la nariz la permeabilidad normal que ha perdido. Un médico especialista debe ser consultado en tales casos, porque se requiere consumada destreza para la práctica de operaciones peligrosas.

Las conformaciones viciosas del esqueleto de la nariz, los pólipos y la inflamación de las paredes interiores molestan á los adultos; pero además los niños suelen tener el obstáculo para la franca respiración, más atrás, entre la nariz y la garganta, constituyendo una masa de tejido semejante al tejido de las amigdalas, que se denomina «vegetaciones ademoides», con bastante impropiedad.

Otras veces la obstrucción es debida al infarto de las amigdalas, de modo que la causa del mal reside en la garganta.

El especialista estudiará los orígenes de la afección, señalando los remedios curativos é indicando las prescripciones higiénicas que evitan la reincidencia.

Desde luego debe producir alarma el estado de los niños que roncan por la noche con la boca entreabierta, ó padecen sofocaciones, pesadillas ú otras análogas molestias.

Siempre la respiración bocal continuada ó meramente nocturna es un síntoma que debe corregirse porque no se acomoda con el perfecto estado de salud.

DR. OX.

DESDE LONDRES

SUMARIO: *Chamberlain y la Liga.—Mitin mónstruo.—Politica de Balfour.—Los marinos ingleses en Francia.—Programa de festejos.*

Chamberlain, el prestigioso organizador del movimiento económico de la Gran Bretaña, acaba de cumplir 69 años. En las postrimerías de su carrera, tomando á Gladstone por modelo, avanza resueltamente, y lejos de sentir los desfallecimientos de la decadencia, reverdece como en los dias de la juventud. El aniversario de su natalicio coincide con otra reciente y memorable fecha de su historia. Para recordar que la Liga proteccionista cuenta ya dos años de existencia, se ha celebrado un mitín mónstruo en Albert-Hall, presidido por el duque de Argill, hermano político del rey Eduardo. Los concurrentes llegaron á formar una masa de diez mil personas y entre ellas se contaban 30 lores, los duques de Sutherland y de Somerset y 140 diputados unionistas.

En su elocuente discurso, el ex-ministro de las Colonias ha expuesto nuevamente su programa. Pero las circunstancias actuales imponen alguna restricción. Por ahora, Chamberlain se contenta con la política de preferencias ó de represalías, según la ha definido el presidente del Consejo. Desea mantener la cohesión del partido unionista y con este objeto se adhiere por completo á las declaraciones hechas por Balfour.

Esta prudente actitud se acomoda á las necesidades de los tiempos. No parecería oportuno encender la guerra de las tarifas aduaneras cuando se trata de consagrar con actos solemnes la reciente alianza anglo-francesa.

En la rada de Brest debe permanecer la escuadra inglesa hasta el día 17. El pabellón del vice-almirante May ondea á bordo del nuevo acorazado *King Edvvard VII*. El contralmirante Bridgmain se aloja en el *Viciorions*. Otros cinco acorazados y varios buques de considerable importancia constituyen la representación naval de Inglaterra en las costas de la nación amiga. La escuadra francesa del Norte, al mando del vice-almirante Caillard, hace en Brest los honores de la casa. Todos los barcos ingleses y franceses forman un conjunto de 28 naves, colocadas en líneas paralelas con orientación de Este á Oeste. Figuran á la cabeza en primera línea los dos navíos almirantes.

El programa de la fiesta es completo y bien ordenado.

Banquetes recíprocos, excursiones, bailes, todo lo que seduce y encanta á una juventud alegre y soñadora. El día primero, comida oficial á bordo del buque almirante *Massena*. El 11, almuerzo en la prefectura marítima. Por la noche, bailes á bordo del acorazado *Jaureguibery*, unido al *Formidible*, donde se instalarán los salones de recepción, los tocadores y el buffet. El 12, almuerzo en el *King-Edvvard* y después *garden-party* en la Prefectura marítima. Por la noche, salida de los oficiales ingleses con dirección á París, donde permanecerán hasta que regresen á Brest el 16, para dar por terminada su visita el 17, abandonando las aguas jurisdiccionales de la República francesa.

Las corrientes de mútua simpatía entre ambas naciones irán acentuándose hasta establecer las bases de una sólida compenetración de ideas é intereses. Con más entusiasmo que los elementos oficiales, aplauden y se regocijan las masas populares de los dos pueblos, tomando parte en la fiesta que pronto ha de reproducirse en puertos ingleses.

AKERS.

Londres 11 Julio 1905.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La cuestión de la paz
M. de Witte plenipotenciario

M. de Wite ha aceptado definitivamente tomar parte en la conferencia de la paz como representante de Rusia.

Acompañará á M. de Vitte numeroso personal, del que formarán parte el general Yermoloff y el profesor internacionalista Mertens.

China no envía plenipotenciario

Despachos de Pekín dirigidos al *Kokinneu*—periódico de Tokio—dicen que China, inclinándose ante la resolución del Japón, ha desechado la idea de enviar un representante á la conferencia de la paz.

Los temores de la China

Un diplomático bien informado dice que la China teme la dominación del Japón casi tanto como la de Rusia y que tiene motivos para creer que esperando el pago de la indemnización de guerra que se escalonará durante cierto número de años, el Japón se establecerá militarmente en la Mandchuria para obligar á Rusia á respetar las condiciones del tratado.

China teme que al final de esta ocupación el Japón estará tan sólidamente establecido en la Mandchuria, que será imposible hacerle desalojar.

La ocupación de Sakhaline

De Tokio dicen que los fuertes rusos de Korsakoff, en la isla Sakhaline, cesaron el fuego el día 7 á los pocos disparos hechos por los buques de guerra japoneses.

El incendio de los almacenes duró unos dos días.

Rescripto imperial

La parte más interesante del rescripto imperial dirigido al ministro de Marina es la siguiente:

«El Emperador [illegible] catástrofes de la flota le privan de la posibilidad de dulcificar la misión y garantir el éxito del ejército de tierra.

Deplora la pérdida de fieles marinos que han sacrificado su vida por la patria.

Recuerda que es un deber patriótico para todos los marinos emprender con ardor la reconstitución de las fuerzas navales indispensables á Rusia, así como la educación y preparación de un personal que tenga conciencia de las exigencias de una obra como la de marina.

El Emperador reconoce que el almirante Birileff supo manifestar durante el apresurado armamento de la segunda y tercera escuadras del Pacífico una notable energía y una gran experiencia militar, al propio tiempo que inspirar á sus subordinados una vigorosa conciencia de la importancia nacional de sus esfuerzos.

Estos son servicios que permiten al Czar contar con certeza con el almirante para la renovación de la flota.

Al nombrarle ministro, le confió la alta dirección del departamento de la marina y el cuidado de presentarle personalmente los partes del departamento.

Los recientes acontecimientos del mar Negro prueban que la disciplina está quebrantada. Actos tan criminales como excepcionales reclaman sérias informaciones y rigurosos castigos; en consecuencia, el Emperador confía al almirante Birileff, como primer deber, el cuidado de reforzar el espíritu militar y la disciplina, de asegurar el cumplimiento regular del servicio ante el personal de la flota restableciendo el sistema de la promoción de los oficiales á los grados superiores.

Termina el documento, después de otra série de recomendaciones é instrucciones, diciendo que se han de reconstituir las escuadras de combate, en la medida de los fondos disponibles, después de asegurar la defensa marítima de las costas.»

Crónica

Tenemos la satisfacción de participar á nuestro colega el *Correo Ibérico* que, por lo que á nosotros atañe, el silencio no es medroso ni extraordinario, sino prudente y correcto.

Cuando los que nada saben andan charloteando sin tino y como cotorras, nosotros, que estamos en el secreto, es muy regular que callemos.

Sin embargo, y para complacer al colega, no tenemos inconveniente en manifestarle, primero, que la política de nuestro partido no tiene nada de misteriosa ni subterránea; y segundo, que por este distrito presenta su candidatura nuestro querido amigo D. Santiago Gascón, que representó este distrito en las últimas Córtes del partido liberal y que luchó y obtuvo una brillante votación en las últimas elecciones generales.

¿Quiere saber mas el colega? Pues con toda la reserva compatible con el caso, añadiremos, que nuestro candidato, es decir, el candidato de nuestro partido, será, segun nuestra modesta opinión, el *único* que luchará en este distrito en frente del candidato republicano Sr. Fuente.

Como verán nuestros lectores en la sección de «Espectáculos», mañana, á las cuatro en punto de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de toros una variada función por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica que dirige el reputado artista Mr. Celestino Caprani.

Dada la variedad del espectáculo y lo módico del precio de entrada, es de suponer que, como el domingo último, se llenará la plaza de espectadores.

Nos pregunta el *Correo Ibérico* si sabemos algo acerca de lo que se ha dicho de público sobre el ofrecimiento que de su dimisión ha hecho el Alcalde al Gobernador, y aunque este es un asunto en el cual la reconocida discreción del colega hace innecesaria la respuesta, debemos contestarle que nuestro particular y distinguido amigo D. Antonio de Ramón, en su visita al Gobernador, procedió con toda la delicadeza y corrección que todos en él reconocemos, y la primera autoridad civil de la provincia correspondió á ellas con las deferencias y atenciones á que se hace acreedor con su proceder nuestro Alcalde.

Dicen de Sevilla:

«Con gran solemnidad se ha verificado el traslado de los restos mortales del cardenal Sanz y Forés, desde la Catedral á la estación, colocándoles en un furgón para conducirlos á Gandía, cumpliendo un deseo expresado en el testamento.

El féretro fué acompañado á la estación por las corporaciones y autoridades civiles y militares.

Cubrían la carrera las fuerzas de la guarnición.

Ha presidido el acto el Cabildo catedral con el arzobispo.

En la estación hizo los honores de ordenanza una compañía con bandera y música.

Los restos del cardenal salieron en el tren correo.»

Hé aquí el programa que ejecutará la laureada banda-orquesta «Santa Cecilia», en la serenata que se celebrará esta noche en la calle de la Unión (Ensanche del Temple):

1.° «Ester», paso-doble.

2.° «Torre del Oro», tanda de valses.

3.° «Nosotros mecór», polka, con variaciones.

4.° Schotis de la zarzuela «Los zapatos de charol».

5.° Tango del Pan, pan, del «Pobre Valbuena».

6.° «La elegante», mazurca, con cornetas.

7.° «Canalejas», paso-doble.

* * *

Mañana por la noche habrá serenata en el arrabal de Ferrerías, en la que tomará parte la expresada banda-orquesta «Santa Cecilia», ejecutando un variado y bonito programa.

En vista de los estragos que está causando en las plantaciones el pulgón conocido vulgarmente por «poll lluent» ó «poll vert», algunos agricultores han ensayado, al parecer con éxito, el jabón blanco y el petróleo, procediendo de la manera acostumbrada, ó sea disolviendo el jabón en poca cantidad de agua calentada al fuego, y después de dejarlo enfriar, añadir poco á poco y removiendo el petróleo en peso igual al del jabón; entonces se bate bien la mezcla hasta conseguir un líquido blanquecino de aspecto lechoso; luego se va añadiendo agua y removiendo hasta que en la dilución hay algo más de veinte veces el peso del jabón y del petróleo.

Con este preparado se trataron los brotes de un manzano, muchos perales tendrales y comunes y varios rosales.

El contacto del líquido con los insectos los mataba instantáneamente y en las plantas no se observó daño manifiesto.

El barón de Rothschild, recientemente fallecido, ha dispuesto en su testamento que los herederos empleen la suma de tres millones de francos en crear una fundación de caridad que lleve su nombre y cuyos beneficios favorecerán á los pobres sin distinción de religiones.

Entre otras disposiciones testamentarias del gran millonario, merecen citarse: 200.000 francos á la Academia de Bellas Artes para establecer un premio bienal; 250.000 al hospital israelita; 100.000 para dotes á las hijas de los empleados del ferrocarril del Norte francés; 200.000 al Comité israelita de beneficencia; 20.000 para los pobres del Municipio de Ferrieres, y una renta anual de 600 francos para premiar un trabajo útil ejecutado en el mismo Municipio; 10.000 y 300, en la misma forma que los del legado anterior, al Ayuntamiento de Pontcarré, y finalmente, 40.000 á los pobres y hospicio de Lagny.

En total, cerca de cuatro millones de francos.

¡Ojalá procedieran así todos los millonarios!

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los agricultores de esta comarca no vacilamos en recomendarles el depósito de guanos y primeras materias que D. Enrique Nomen tiene en el arrabal de la Cruz, pues dicho señor puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

CARDÓ!

Véase el anuncio en la cuarta plana.

El Infalible estomacal

Véase el anuncio en la cuarta plana.

RECOMENDAMOS A LAS MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES VEASE SU ANUNCIO EN LA CUARTA PAGINA.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 15 de Julio de 1905

Barómetro

Máxima 760 Mínima 758 Oscilación 2.

Termómetro

Máxima 33 Mínima 21 Media 27.
Evaporímetro 6 8.
Pluviómetro 0'00.
Estado del cielo Despejado.
Dirección de viento S. E.
Termómetro seco 32.
Id. húmedo 31.

El Alumno,
Ramón Hierro.

El Alumno,
Francisco Baró.

Seccion religiosa

Domingo, 16. Nuestra Señora del Cármen y Santos Sisenando y Atenógenes obs.—*Lúnes, 17.* Santos Alejo y León IV p. y cf. Ennodio y Teodosio obs. y Santas Marcelina vg., Generosa y Vestina mrs.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Vilá, se reunió ayer la Corporación provincial, asistiendo los Sres. Sanfeliu, Escoda, Avellá, Veciana, Albafull, Roig, Homedes, Guasch, Tell, Adell y Folch. Escusaron su asistencia los Sres. Freixa y Olesa.

Quedó enterada la Diputación de una comunicación de la de Zaragoza dando las gracias por la adhesión sobre reforma de la ley de alcoholes, y de otras de Gerona y Lérida prestando su conformidad para solicitar un proyecto de ley respecto á pago de estancias de dementes en los Manicomios.

A petición del Sr. Guasch pasó á la comision de Hacienda una instancia de D. José Bás interesando se le abonen nueve mensualidades vencidas.

Fueron luego aprobadas las Ordenanzas de Dosaiguas.

Vistas las comunicaciones del señor arquitecto provincial y de la Alcaldía de Tarragona, se acuerda verificar las obras necesarias en la sala del Tribunal en la cárcel de Pilatos, presupuestadas en 1.949 75 pesetas, que satisfarán por mitad la Diputación y los Ayuntamientos del partido judicial.

Pasó á informe una razonada instancia de la Cámara de comercio solicitando una subvención de 2.000 pesetas anuales para la escuela mercantil que vá á crearse.

Se conceden 100 pesetas para el Certamen agrícola que ha de celebrarse en Vendrell el dia 28 de Julio, autorizándose á la presidencia para que escoja el tema y el premio.

El Sr. Veciana cree muy procedente lo acordado, pero advierte que se tenga en cuenta que los asilados de la Casa de Beneficencia carecen de calzado.

Se dá cuenta del acto de entrega al Estado de la carretera de Alcover á Santa Cruz de Calafell.

Son aplazadas para el día 29 del actual las subastas de acopios de carreteras y obras de la de Amposta.

Es nombrado peatón de la carretera de Pobla de Montornés Juan Marqués Virgili.

Se accede á lo solicitado por los Ayuntamientos de Ulldemolins y Vilanova de Prades sobre modificación de caminos vecinales.

Es denegada la subvención pedida por la Federación de viajantes comerciales.

Terminado el despacho ordinario, púsose á discusión el nombramiento de la comisión que ha de pasar á Madrid para gestionar una resolución que autorice á la Diputación para recaudar el contingente provincial directamente de los contribuyentes.

El Sr. Albafull lo apoya, cabiéndole la satisfacción de que lo que la Diputación de Tarragona tiene acordado es hoy la aspiración de todos los Ayuntamientos de la provincia de Zaragoza, que han acordado pedirlo á aquella Corporación. Entiende que la marcha de la comisión á Madrid no debe demorarse y que lo que se pretende puede obtenerse con una simple disposición administrativa.

El Sr. Adell cree lo contrario, pues según opinión de las personas técnicas que han de informar, se necesita la sanción de las Córtes.

El Sr. Albafull insiste, y estando en el uso de la palabra, entra el señor gobernador, quien ocupa la presidencia. El Sr. Albafull interrumpe su informe y dirije un saludo á la primera autoridad civil, congratulándose de que el señor gobernador se entere en estas discusiones del estado de la Diputación provincial.

El Sr. Francia agradece el saludo, esperando recoger las aspiraciones, recoger las ideas, para ver si consigue reformar el estado precario de esta provincia, la cual no puede continuar así, y unirá sus pensamientos á los de los señores diputados para acudir á los poderes públicos en demanda de remedio.

Termina el señor Gobernador ofreciéndose para todo lo que vaya encaminado al bien de la provincia, encontrándosele siempre propicio, á todas horas y en todos los momentos.

El Sr. Vilá dice que parece traida de la mano la hónrosa visita del señor Gobernador, cuyas elocuentes palabras y sinceros ofrecimientos espera reaccionarán el crédito de la Diputación, sintiéndose su presidente conmovido y animado en ver rehabilitada la casa y entrar en una era de prosperidad. La provincia, señor Gobernador, es laboriosa, es celosa en el cumplimiento de sus deberes, y espera que los esfuerzos gubernativos y los ofrecimientos de la primera autoridad han de ser de felices resultados.

El Sr. Francia dá las gracias, añadiendo que ya que no puede expresar en nuestra lengua sus ideas, sabrá sustituirlas por sus sentimientos.

Retirado el señor Gobernador, continúa la sesión, proponiendo el Sr. Guasch que la comisión designada para ir á Madrid tenga facultades ámplias para resolver lo que crea oportuno. Es aprobado con el voto en contra de los Sres. Folch y Adell.

Formarán la comisión los Sres. Vilá, Albafull, Guasch y contador Sr. Cereceda.

Como hay aun asuntos importantes que resolver, se acuerda prorrogar en dos sesiones más el período, avisándose á domicilio para la próxima.

Hasta las quince horas del dia se admiten esquelas mortuorias para insertarse en primera plana, y hasta las diez y siete para ver la luz en tercera.

Los precios son los siguientes:

Plana entera, 50 pesetas.

Media plana, 25 pesetas.

Un cuarto de plana, 15 pesetas.

A los señores suscritores se les hará un descuento de 20 por 100.

TRASLADO

de la casa de comida y bebida propiedad de **don Carlos Regalado,** en la misma calle *Plaza de Armas* frente al Mercado, núm. 39.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

Correo de Madrid

Consejo de ministros

El Consejo terminó á las seis y media, facilitándose al salir una extensa nota á la prensa, historiando la causa de la crisis.

En esta nota se dice que momentos antes del Consejo se recibió la dimisión del señor Urzaiz; que el señor Montero Ríos rogó á sus compañeros de Gabinete que con entera independencia de esta dimisión deliberaran y acordasen si el proyecto de decreto y su preámbulo, leidos por el ministro de Hacienda en su casa, interpretaban fielmente el acuerdo tomado en el Consejo anterior, y resolviesen si debía publicarse el decreto con dicho preámbulo, con otro distinto, ó sin ninguno, puesto que esta cuestión estaba intacta. El Consejo, prévia lectura del preámbulo y del decreto, acordó por unanimidad que uno y otro respondian á lo acordado y que se debían publicar, si Su Magestad otorgaba la sanción, sin modificarlos en lo más mínimo.

Manifestó el presidente del Consejo que propondría al Rey la aceptación de la dimisión del Sr. Urzáiz y el nombramiento de su sucesor, á cuyo efecto empezaria las oportunas gestiones después de abandonar hoy su despacho, y que mañana, á las cinco de la tarde, saldrá para San Sebastián, donde debía encontrarse hoy, de no haber surgido la cuestión que ha originado la dimisión del Sr. Urzáiz.

El Consejo autorizó la adquisición, sin subasta, del material necesario para obras en la Comandancia de ingenieros de Córdoba durante un año y tres meses.

También se autorizó la adquisición sin las formalidades de subasta de una máquina de imprimir, de aluminio.

Se acordaron dos indultos de pena leves.

Lo que dice un ministro

Anoche, á la salida del Consejo, manifestó el Sr. García Prieto la impresión que le produjo la crísis, exclamando:

«Aquí no ha pasado nada; un ministro que se vá y otro que ha de venir, al cual, para la prévia aceptación de la cartera, se le dirá: Aquí hay este decreto; ¿tiene usted inconveniente en firmarlo tal como está?, y siendo afirmativa la contestación, tomará posesión de su cargo.

Sobre la crisis

Parece ya como seguro que la crisis se reducirá únicamente á la salida del señor Urzáiz del Gabinete.

Lo más probable es que le substituya D. Juan Navarro Reverter, por más que se han indicado otros candidatos, como son los Sres. Echegaray, Amós Salvador, Rodrigáñez y Mellado.

La dimisión de Urzaiz

Dáse como seguro que el ministro de Hacienda ha presentado la dimisión y que no asistirá al Consejo próximo á celebrarse.

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que no sabía nada de este asunto, y que si Urzaiz asistía al Consejo, era probable que se le hiciese desistir de su propósito.

Comentarios

Durante el dia de hoy se han hecho muchos comentarios acerca de la situación política, pero todo esto carece de importancia desde el momento que ya se ha resuelto la crisis.

La situación en Rusia

París, 13.—Comunican de San Petersburgo que el emperador Nicolás II ha dirigido á la marina y al almirante Birileff un rescripto, lamentando la catástrofe de Tsushima y la pérdida de los marineros.

Dice el Czar que los sucesos del Mar Negro prueban el relajamiento de la disciplina, y por esto el Czar encarga á su ministro que fortalezca el espíritu militar y restablezca la disciplina, formando un personal instruido y disciplinado, para asegurar las defensas de las costas.

También trabajará por la gradual reconstitución de las escuadras.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS

Gran función para mañana la tarde por la notable compañía italiana, ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica.

A LAS CUATRO EN PUNTO

CONSEJOS PRACTICOS
Sobre la higieue de la primera infancia
CON UN APÉNDICE
acerca de las enfermedades de los niños
7.ª EDICION POR
F. VIDAL SOLARES
Doctor en Medicina
de la facultad de Paris y fundador
director del Hosp tal
de Niños pobres de Barcelona

Obra indispensable á los padres para criar debidamente á sus hijos.
La nueve edición consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto más de 200 grabados.
Véndese á **5 pesetas** ejemplar.
Paseo de Gracia, 36, pral.—BARCELONA
Para los suscriptores de LOS DEBATES, véndese dicha obra á 4 pesetas ejemplar.

INSTITUTO DE VACUNACION
DEL
Dr. SABATÉ
Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento
(Representación del Dr. Ferrán)
SUERO ANTIDIFTÉRICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.
Combate de un modo eficaz la *difteria* (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.
El suero *evita el contagio de los niños sanos* cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.
La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.
Sueros: *polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroydina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.*
—**Nota.** Todos estos productos se renuevan cada 15 dias y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA SABIOTA
COMEDIA EN CUATRO ACTOS, POR
MARCELINO DOMINGO

Extrenada con extraordinario éxito en el Teatro Principal de esta ciudad.
Véndese al precio de dos pesetas el ejemplar en la librería de las Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.—Pueden también hacerse los pedidos de ejemplares directamente al autor, calle de la Rosa, 13, 2.°, en Tortosa, acompañando su importe en sellos de correos ó libranzas.

HERPES, SARNA y TIÑA

La **POMADA RONICO,** cura rápidamente los herpes en todas sus manifestaciones, la sarna, tiña y en general todas las enfermedades infecciosas de la piel, por crónicas y rebeldes que sean.
Depósito: FARMACIA DE MONNER—TORTOSA.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodriguez Sanz
Especialista en cirujía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

José M.ª Escardó Salvany
Médico-Cirujano
ha trasladado su Consultorio y domicilio á la calle de San Blás, núm. 31, piso 1.°
Tortosa

Juan Panisello Sol
Procurador de la Real y Excma. Audiencia de Barcelona
Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su
despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.°—BARCELONA

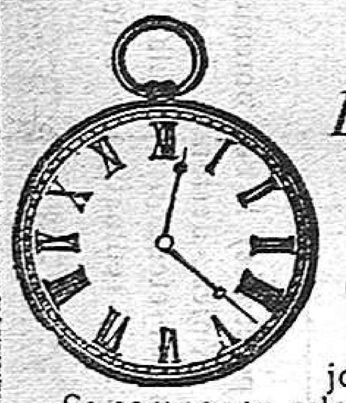
RELOJERIA
LA ESMERALDA
DE
JOSÉ LOPEZ Y HERMANO
Compra toda clase de oro viejo, plata, platino y dentaduras.
Se componen relojes y alhajas.
Se hacen dorados de todas clases.
Carbó, 21—TORTOSA

VINOS DE MESA
Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de **D. Emilio Nomen,** *San Blás, 26,* los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.
San Blás 26, TORTOSA

ODONTOL
No existe mejor ANTISÉPTICO DENTÍFRICO; con su uso constante dentadura blanca, se previene y curan con toda seguridad las enfermedades de la boca y dientes, calmando pronto el intolerable **dolor de muelas.** De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito: Doctor Audreu, de Barcelona. En TORTOSA se vende en la farmacia del doctor Canivell, calle del Angel, y en la del Sr. Monner, calle den Carbó.

HORCHATERIA VALENCIANA
DE
VICENTE MARMANEU
Plaza de la Constitución (Porche)
En este acreditado establecimiento se sirven todos los dias los siguientes helados: **mantecado, leche merengada, fresa** y **horchata.**

Piano de manubrio
para vender
Hay uno, casi nuevo, que se cederá en buenas condiciones.
Informarán en la imprenta de este periódico.

AVISO
Un jóven que ha cursado el bachillerato y tiene buen carácter de letra, desearía una colocación, por modesta que fuese.
Informarán en la imprenta de este periódico.

A. TORT NICOLAU
MÉDICO-CIRUJANO
Consulta gratuita de 9 á 10 de la mañana
Mercaderes, 4, 2.°, TORTOSA

LA PRONTITUD
Recaderos de Tortosa, Tarragona, Barcelona
Y VICEVERSA
CAÑELLAS, HERMANOS
Los más antiguos y acreditados en esta población. Facilitan al público de Tortosa el servicio más urgente y puntual.
Horas de salida de Tortosa: A las cuatro de la tarde (tren expreso).
Horas de llegada: 10 mañana.
DIRECCIONES: *Tortosa.* Cuatro Esquinas (lampistería), y Plaza Constitución, número 4, (salón limpia-botas).
Tarragona: Plaza Zedazos, 34, teléfono, 137.
Barcelona: Filateras, 5 (cerca Plaza del Angel.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSÉ DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol,
BARCELONA
Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.
Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.
Hospedajes á diario: *5 pesetas.*
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

EL DOLOR DE CABEZA

AGUAS las más ARSENICALES y NITROGENADAS. Clima muy seco.

CARDÓ

Curación de las enfermedades HERPÉTICAS Y VIAS RESPIRATORIAS.

Provincia de Tarragona

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono. **Nuevo itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las nueve y tres cuartos de la mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las tres y cuarto á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3'55 de la tarde.

Informes: *Carmen, 25, colmado y chocolatería Liceo*.—BARCELONA

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

de C. E. **UMBERT** (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficencias en la raiz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.

Verdadero no más fuego — No más señales en la piel

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo á la vez. El más activo y económico de cuantos se conocen. Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se viene usando, sin que otro alguno no solo no le haya superado, sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas. Primera elaboración, en su género, en España. Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.

SE GARANTIZAN SUS EFECTOS Y ACTIVIDAD

Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestines, artritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esguirices, exóstosis, califaces, esparavanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fístulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pustulas malignas, quistes, reumatismos articulares, úlceras indolentes, vejigas, etc., etc.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: *J. Uriach y C.ª* Barcelona

Sobres y tarjetas Se imprimen con prontitud y economía en la imprenta de este periódico.

¡Enfermos del Estómago!

El Infalible Estomacal

Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean.

¡Cuatro años de observaciones siempre con éxito!

PREPARADO POR Pompeyo Simó, Farmacéutico. Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco

Fórmula: MOMPOU y BELTRÁN; Diputación, 322, pral. 1.ª—BARCELONA

Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico nos dá, permiten asegurar al público una PRONTA Y RADICAL CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlceras, etc., etc. Cura, además, los mareos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.

El Infalible Estomacal se distingue de cuantos específicos en su género se conocen, por varias cualidades importantísimas y que á continuación expresamos:

1.ª Obra con rapidez, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primera toma.
2.ª Deja al paciente completa libertad en la comida.
3.ª Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
4.ª No repugna al paladar.
5.ª Aumenta el apetito.
6.ª El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de **El Infalible Estomacal** el específico más recomendable del dia por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero **El Infalible Estomacal** vence toda dificultad.

OBSERVACIÓN: Para curar radicalmente es necesario usar:

1 frasco el que haya padecido durante				2 años ó menos.		
2	»	»	»	»	5	»
3	»	»	»	»	10	»
4	»	»	»	»	20	» ó más.

Recomendamos se siga escrupulosamente esta observación; de lo contrario, la curación no es segura; es decir: la enfermedad podria renacer según el caso. Los frascos deben tomarse sin interrupción.

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

DE VENTA: En Tortosa: Droguería de Enrique Carpa, Plaza de la Fuente.—En Pinell: DOMINGO ESPINÓS.—En Barcelona, Farmacia SIMÓ: Ronda San Pablo, 2.—Droguería de S. BANUS: Jaime I, 18.—En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado, 71 (Droguería de San Antonio).

PIDANSE PROSPECTOS

MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

Vale la caja grande 1 peseta
» » » pequeña 0'50 »

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

Antonio Oliveres, acepta toda clase de géneros á compra firme ó la comisión y ofrece sus servicios como á Representante.

Ofertas: *Ronda San Pedro*, 62—BARCELONA

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS SODICO LITINICAS

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MEDICOS

DIURETICAS DEPURATIVAS LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor **Agua de Mesa,** la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la **Obesidad**

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: **Sres. Jové y Blanc.** Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFUTISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.